

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista Domingo Salazar Salas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito, relacionado con el contrato 70240217, relativo al servicio de mantenimiento del sistema de pararrayos, por el periodo del 8 de agosto al 6 de septiembre de 2024, para la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. María Evelia López Maldonado

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado No. 70240217

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en el "Mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", con contrato simplificado No. 70240217, clasificación mínima por adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios C. Domingo Salazar Salas, representante legal, él mismo.

Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 25 de septiembre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativa al "Mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", elaborada por la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz, y revisada por el Ing. Marcelo Julio Galindo González, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

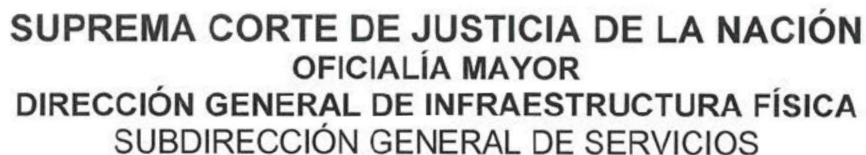
El día 7 de agosto de 2024 se firmó el contrato simplificado, mínimo por adjudicación directa No. 70240217 para el "Mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas No. 2901, Colonia Independencia, C.P. 91016, en Xalapa, Veracruz, con un monto a ejercer por un importe de \$28,780.60 (Veintiocho mil setecientos ochenta pesos, 60/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 30 (treinta) días naturales, con inicio el ocho de agosto de 2024 y hasta el seis de septiembre de 2024, de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el seis de septiembre de 2024.

HECHOS

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJP para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.
SP.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL PARARRAYOS, MEDICIONES, LECTURAS Y PARÁMETROS TOMADOS DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, INDICANDO LOS HOMS PARA CADA SISTEMA DE TIERRAS EXISTENTE, ASÍ MISMO ASEGURAR QUE EL SISTEMA ESTE COMPLETO Y EN CONDICIONES OPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CUMPLA CON LA PROTECCION DEL PREDIO DE ACUERDO A LA NORMA, MEDICION DE LA RESISTENCIA A TIERRA DE LA RED DE PUESTA A TIERRA EN CONFORMIDAD DE LA NOM-022-STPS 2015 VIGENTE y/o ACTUALIZADA, CON UNION EQUIPOTENCIAL Y OTRA SIN UNION EQUIPOTENCIAL, INCLUYE: MEDICION CON EQUIPO CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE, FIRMADO POR EL SUPERVISOR O REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ENCARGADA DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TOLO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA MEDICION. P.U.O.C.T. INCLUYE: REVISION Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES, REVISAR DEL ESTADO DE LAS CONEXIONES Y UNIONES ENTRE CABLES Y MASAS METALICAS, LA CONTINUIDAD DEL CONDUCTOR Y SU CORRECTA FIJACION Y ELONGACION, MEDICION DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL PARARRAYOS, ELEMENTOS PARA LA FIJACIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA. MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA.	1
SP.03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA METÁLICA A BASE DE SOLERA DE 1 1/2" Y LÁMINA CALIBRE 18, SOLERA CON MARCO Y CONTRAMARCO, ASÍ COMO LA PREPARACIÓN DE OJILLO PARA COLOCACIÓN DE CANDADO, CONSIDERAR EL CANDADO Y LA PINTURA ESMALTE TIPO INDUSTRIAL COLOR GRIS, LOS CUALES SE COLOCARÁN EN LOS REGISTROS DE LA TIERRA FÍSICA DEL PARARRAYOS EN LA FACHADA PRINCIPAL, LA CUAL VA A SUSTITUIR LA TAPA ACTUAL DE CONCRETO DE UN DIÁMETRO APROXIMADO DE 35 CMS., INCLUYE: INCLUYE: COLOCACIÓN, INSTALACIÓN, MATERIALES DE FIJACIÓN, CORTES Y SOLDADURA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ELEVACIONES DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN DENTRO DE LA OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, LIMPIEZA, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TDO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA.	1
SP.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC TIPO PESADO 27 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, COPLES, PEGAMENTO, GUIADO, TAQUETES, PIJAS, BARRENADO, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.	M.	9
SP.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE 90 DE PVC TIPO PESADO DE 27 MM, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, COPLES, PEGAMENTO, GUIADO, TAQUETES, PIJAS, BARRENADO, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T.	PZA.	2

EDJWZrfwZf8TgW6RZwpjzMF
EUNWZfWZf8TgW6RZwpjzMF

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al **“Mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz”**. 2024.

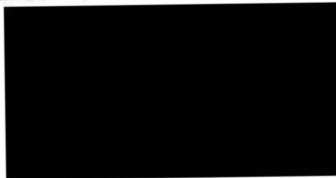


PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.
SP.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA TIPO OMEGA GALVANIZADA PARA TUBO DE 27mm. DE DIAMETRO, INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.	PZA.	30

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:



ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE CONTRATADO SIN IVA	\$ 24,810.86
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$ 24,810.86
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 24,810.86
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 0.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 24,810.86
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 0.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 3,969.74
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES	\$ 0.00
K	NETO A PAGAR	\$ 28,780.60

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del "Mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al "Mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz". 2024.

60WV2rWZ18tFpWZ08t9V83X8DZ1Zq1g5000d8tEW4K1K5NXXg=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía con fecha 25 de septiembre de 2024 y vigencia al 10 de junio de 2025.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 10:45 horas, de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO
MARIO GUILLERMO REBOLLEDO
FERNÁNDEZ EN XALAPA, VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Mtro. Miguel Buendía González
Jefe de Departamento Encargado del
Despacho

Ing. Marcelo Julio Galindo González
Profesional Operativo

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
C. Domingo Salazar Salas

C. Domingo Salazar Salas
Representante legal

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al “Mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebollo Fernández en Xalapa, Veracruz”. 2024.